

## 366ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA Nº 124ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 10 DE ENERO DE 2019.

---

El acta de la sesión 114ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 115ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América para la Investigación, Desarrollo, Prueba y Evaluación de Proyectos en Materia de Defensa, suscrito en Puerto España, Trinidad y Tobago, el 11 de octubre de 2016". BOLETÍN Nº [12041-10](#). ([819-366](#)). A SUS ANTECEDENTES.

2.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto, iniciado en mensaje, que "Crea el Consejo Fiscal Autónomo". BOLETÍN Nº [11777-05](#). ([10/SEC/19](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

3.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Aprueba el Sexagésimo Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 35, celebrado entre los Estados Partes del MERCOSUR y la República de Chile, en Montevideo, el 4 de enero de 2018, que contiene el Acuerdo Comercial entre la República de Chile y la República Argentina, suscrito en Buenos Aires, Argentina, el 2 de noviembre de 2017". BOLETÍN Nº [11730-10](#). ([11/SEC/19](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

4.- **Informe** de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Renueva el mecanismo transitorio de reintegro parcial del impuesto específico al petróleo diésel para empresas de transportes de carga". BOLETÍN Nº [12363-05](#). EN TABLA.

5.- **Informe** de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", sobre "Ley de Migración y Extranjería.". BOLETÍN Nº [8970-06](#). EN TABLA.

6.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Walker; Boric; Díaz; Gutiérrez; Hirsch; Mirosevic; Saffirio; Soto, don Leonardo; Soto, don Raúl, y Torres, que "Modifica la Carta Fundamental para otorgar reconocimiento constitucional a los diversos tipos de familias, como núcleo fundamental de la sociedad". BOLETÍN N° 12367-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

7.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Urrutia, don Ignacio; Gahona; Jürgensen; Mellado, don Miguel; Morales; Prieto y Urruticoechea, y de las diputadas señoras Flores, doña Camila, y Leuquén, que "Modifica el decreto con fuerza de ley N° 33, de 1979, que Fija Estatuto del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, en materia de designación de agregados". BOLETÍN N° 12368-10. A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA.

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Jürgensen; Bernales; Flores, don Iván; Kuschel y Rey, y de la diputada señora Leuquén, que "Autoriza erigir un monumento, en el Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hott Siebert, de la comuna de Osorno, región de Los Lagos, en memoria de Carlos Hott Siebert". BOLETÍN N° 12369-24. A LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES.

9.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Saffirio; Hirsch y Torres, y de las diputadas señoras Mix; Ossandón; Parra y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Modifica la Carta Fundamental para establecer un sistema integral de garantías y derechos de los adultos mayores". BOLETÍN N° 12370-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

10.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Mulet; Alarcón; Ilabaca; Prieto y Velásquez, don Esteban, y de las diputadas señoras Olivera; Santibáñez y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Modifica la ley N° 20.019, que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, en materia de fiscalización de las federaciones y asociaciones que agrupan organizaciones deportivas profesionales". BOLETÍN N° 12371-29. A LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Oficio** de la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones del Ministerio del Interior, Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, en relación con los hechos que concluyeron en la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca (CEI 19) por el cual informa que procedió a constituirse y a elegir como Presidente al diputado señor Celis, don Ricardo, a la vez que comunica el día y hora de celebración de sus sesiones ordinarias. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que las diputadas señoras Fernández y Muñoz integrarán la delegación que asistirá a las reuniones que la Unión Interparlamentaria, en cooperación con ONU Mujeres, desde el 12 al 14 de marzo de 2019, en Nueva York, Estados Unidos (**480**). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que el diputado señor Ilabaca integrará la delegación que asistirá a la 140a. Asamblea de la Unión Interparlamentaria y a sus reuniones conexas, desde el 5 al 10 de abril de 2019, en Doha, Qatar (**481**). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que el diputado señor Bobadilla integrará la delegación que asistirá a la Reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la OCDE, entre los días 13 y 14 de febrero de 2019, en París, Francia (**482**). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Nota** del diputado señor Lorenzini por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 9 de febrero de 2019, para dirigirse a Europa. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Nota** de la diputada señora Orsini por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 11 de enero de 2019, para dirigirse a Buenos Aires, Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Comunicación** del diputado señor Lavín, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el 9 de enero de 2019, por medio día. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

8.- **Comunicación** del diputado señor González, don Rodrigo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones que se celebren entre el 9 y el 10 de enero de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Nota** del diputado señor Cruz-Coke, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 10 de enero de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Nota** de la diputada señora Leuquén, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 10 de enero de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Nota** del diputado señor Schalper, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 10 de enero de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1° de la Ley N° 18.216, en relación al artículo 9°, incisos primero y segundo de la Ley N° 17.798. ROL 4414-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4418-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4424-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4428-18. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4436-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4356-18-INA (4357-18 ACUMULADO). ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4374-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, en relación al artículo 9°, incisos primero y segundo de la Ley N° 17.798. ROL 4368-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4426-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 4364-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo de la Ley N° 17.798. ROL 4454-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5902-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5882-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5892-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5318-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5316-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5334-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso primero del artículo 196 ter de la Ley N° 18.290. ROL 5220-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5318-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5885-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5905-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 124ª 366 (10-01-2019)

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Carvajal**, doña Loreto. Factibilidad de certificar la acreditación de los talleres laborales dirigidos a los niños en situación de discapacidad, en los términos que requiere. (09 al 16341). (09 al 16341).

**Diputado Hernández**, don Javier. Estado en que se encuentra la tramitación de la solicitud de bonificación por retiro voluntario, solicitada por la señora Cristina Garrido Ríos, de conformidad a lo establecido en la ley N° 20.964. (11 al 16748). (11 al 16748).

### **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Construcción del edificio que albergará al Servicio Médico Legal de la provincia de San Antonio, precisando si se encuentra contemplada dentro de los planes de gobierno y remitiendo el cronograma estimado. (30 al 18350). (30 al 18350).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Estado de avance en la implementación de la ley de entrevistas videograbadas, en relación con la preparación de entrevistadores, redacción de protocolos de atención y el desarrollo de infraestructura necesaria para su realización, en los términos que requiere. (46 al 16915). (46 al 16915).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de programas de acompañamiento a víctimas de delitos, el organismo encargado de la implementación de dichos programas, cobertura territorial y zonas del país en donde aún no se ha implementado, resultados, recursos invertidos y población alcanzada durante su ejecución desde 2016 a la fecha. (47 al 14369). (47 al 14369).

**Diputada Fernández**, doña Maya. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto de la detención y traslado de personas, que efectuaron funcionarios municipales de la comuna de Providencia, en la Región Metropolitana de Santiago, indicando si dicha actuación constituye una vulneración de derechos fundamentales. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (58 al 17696). (58 al 17696).

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Nómina de las víctimas de violaciones a los derechos humanos que fueron detenidos desaparecidos, ejecutados, víctimas de prisión política y tortura por actos de agentes del estado o de personas en ejercicio de sus funciones, durante la dictadura cívico-militar, en los términos que requiere. (60 al 9263). (60 al 9263).



**Diputada Hoffmann**, doña María José. Existencia de algún decreto o normativa que tenga por objetivo una reparación económica a los exconscriptos que cumplieron con el servicio militar obligatorio entre los años 1973 y 1990. Asimismo, señale si el señor Jaime González, quien se desempeñó como cabo 2º reserva, estaría dentro de los beneficiados. (61 al 16217). (61 al 16217).

Proyecto de Resolución N° 245, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile, se establezcan alianzas público-privadas para desarrollar fuentes de trabajo al interior de los centros penitenciarios del país. (72). 72.

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

Proyecto de Resolución N° 273, Solicita a S. E. el Presidente de la República que intensifique las gestiones para revertir la decisión del directorio de la empresa IANSA de cerrar la planta de Linares y, en subsidio, proponga planes de mitigación ante el potencial desempleo de sus trabajadores. (10). 10.

#### **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de efectuar un nuevo catastro de los pobladores del Campamento Granadilla 4, ubicado en el sector de Miraflores Alto, comuna de Viña del Mar, considerando que el realizado en 2011 excluyó una parte importante de su población. (17 al 9780). (17 al 9780).

#### **MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Mulet**, don Jaime. Situación que afecta a la junta de vecinos del sector Rinconada de San Fernando, comuna de Copiapó, en relación con la frustrada adjudicación de proyectos en materia de seguridad ciudadana, especialmente respecto del programa "Quiero Mi Barrio". (16 al 18296). (16 al 18296).

#### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Estado de tramitación de los reglamentos establecidos en la ley N° 21.070, que regula los derechos a residir y permanecer en Isla Rapa Nui. (144 al 18180). (144 al 18180).

**Diputado Schalper**, don Diego. Número de menores de edad cuyos padres hayan sido víctima del delito de parricidio, durante el presente año, en los términos que requiere. (145 al 18588). (145 al 18588).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Situación de la feria modelo de la ciudad de Ovalle, precisando el estado del proyecto de las etapas 2 y 3 y señalando los requisitos, plazos y demás antecedentes para los postulantes a dichas instalaciones. (43 al 17016). (43 al 17016).

## **SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Proyecto de Resolución N° 397, Reconoce el grave problema de la deuda histórica que aqueja a los profesores del país y solicita a S. E. el Presidente de la República que conforme una mesa de trabajo con participación del Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo para buscar un mecanismo de solución. (10). 10.

### **INTENDENCIAS**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Situación contractual de la empresa Importadora y Exportadora Johnny Motors International Ltda., en calidad de usuaria industrial de la Zona Franca de Iquique, en los términos que requiere. (3481 al 16940). (3481 al 16940).

### **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Estudio del modelo hidrogeológico y ecológico de la cuenca del Salar de Atacama, ubicado en la Región de Antofagasta, indicando el plazo para la finalización de dicho estudio. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (154 al 18183). (154 al 18183).

### **FUERZAS ARMADAS**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Existencia de un protocolo de seguridad para los casos de funerales de integrantes de bandas de narcotraficantes y las medidas adoptadas en la comuna de Quilicura para el resguardo de los vecinos de la Población Parinacota, ante los recientes hechos de violencia con motivo de la muerte de dos delincuentes. (22 al 18562). (22 al 18562).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Dotación policial existente en la comuna de Paine, Región Metropolitana de Santiago, indicando las medidas preventivas que se han adoptado para afrontar la comisión de delitos como robo con violencia en lugar habitado. (24 al 18324). (24 al 18324).

### **VARIOS**

**Diputada Rojas**, doña Camila. Ubicación exacta donde se emplazará la futura casa de acogida de mujeres víctimas de violencia, en la provincia de San Antonio, precisando si continuarán vigentes los convenios establecidos entre esa Gobernación y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, en los términos que requiere. (002 al 18401). (002 al 18401).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (04 al 17858). (04 al 17858).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (08 al 10361). (08 al 10361).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita el plan de acción vinculado a seguridad ciudadana que vuestra Municipalidad mantiene a la fecha, informando en forma pormenorizada sus resultados durante el presente año, junto con la propuesta para 2019 respecto al mismo tema. (09 al 16130). (09 al 16130).

**Diputado Leiva**, don Raúl. Alza excesiva de los pasajes que cobran los buses que prestan servicios de transporte colectivo de personas hacia y desde Melipilla a Santiago, efectuadas en forma unilateral y concertada, considerando la posibilidad de poner esta situación en conocimiento de la Fiscalía Nacional Económica, ante la eventualidad de existir maniobras abusivas y adopte las medidas correctivas y sancionatorias que correspondan. (11239 al 18355). (11239 al 18355).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Estado de preparación y plan de emergencia que poseen para afrontar la época estival, especialmente en lo relativo a incendios y catástrofes. (1128 al 16547). (1128 al 16547).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (113 al 17356). (113 al 17356).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Estado real de los proyectos de construcción de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución de Miraflores y Nueva Aurora y del Centro de Salud Familiar de Achupallas, en la comuna de Viña del Mar. (12 al 18614). (12 al 18614).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (1298 al 17731). (1298 al 17731).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Labores desarrolladas para el fomento y promoción de las culturas y las artes en su comuna y las acciones llevadas a cabo durante el presente año que permitan la creación, difusión y desarrollo local de actividades artístico culturales. (1321 al 12058). (1321 al 12058).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (1428 al 17551). (1428 al 17551).

**Diputado Rentería**, don Rolando. Cantidad de accidentes laborales, denuncias y causas vigentes en los tribunales de justicia que esa municipalidad registra a la fecha, en relación con sus funcionarios, trabajadores externos y todos aquellos con los que tiene una relación contractual, desde enero de 2018. Asimismo, remita los protocolos de seguridad implementados y un detalle de las actividades realizadas en esta materia en el presente año. (1429 al 15461). (1429 al 15461).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (1431 al 17950). (1431 al 17950).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (1488 al 11146). (1488 al 11146).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Remita un informe que detalle las denuncias o casos registrados en consultorios de su comuna, que involucren maltratos de pacientes hacia médicos o personal de salud, como asimismo el protocolo que maneja la Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Salud, destinado a evitar dichos hechos y perseguir a los responsables. (1489 al 12687). (1489 al 12687).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de esa secretaría regional ministerial, su financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (1859 al 18436). (1859 al 18436).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la comuna de Maipú, Región Metropolitana de Santiago, indicando las fiscalizaciones efectuadas, el número de reclamos y multas aplicadas y el porcentaje de cumplimiento de sus planes de desarrollo institucional en los últimos 5 años, en los términos que requiere. (19 al 17183). (19 al 17183).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Factibilidad de solucionar las necesidades de los vecinos de los sectores de Rulo, Rosario Alto, Central y Bajo, Huito, Putenio, 7 Colinas y del sector de Capilla, de la comuna de Calbuco, en los términos que requiere. (204 al 7591). (204 al 7591).

**Diputada Girardi**, doña Cristina. Pronunciamiento de vuestro Ministerio respecto de la eventual ilegalidad del gasto público, aparentemente proveniente del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, efectuado por la I. Municipalidad de Maipú en la adquisición de un supuesto material didáctico y collares. (21 al 14313). (21 al 14313).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Derrame de aguas servidas al mar efectuado recientemente en la ciudad de Antofagasta, por la empresa Aguas Antofagasta, refiriéndose a las interrogantes que plantea. (23 al 14753). (23 al 14753).

**Diputado Paulsen**, don Diego. Promedio anual de licencias de conducir entregadas dentro de su jurisdicción, entre los años 2015 y 2017, precisando el número de emitidas y efectivamente entregadas durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017. (25 al 14083). (25 al 14083).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (34 al 17956). (34 al 17956).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Número de denuncias presentadas por malos olores en la comuna de Laja, Región del Biobío, refiriéndose a los demás requerimientos formulados. (38 al 17701). (38 al 17701).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Posibilidad de agilizar la solución que requieren los integrantes del Comité de Vivienda La Aguada de la comuna de Illapel, quienes cuentan con un subsidio habitacional otorgado en 2013 y han adquirido, con sus propios recursos, un terreno destinado a la construcción inmobiliaria. (53 al 18608). (53 al 18608).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Estado del proyecto de mejoramiento del entorno del monumento conmemorativo religioso ubicado en el cerro El Vigía de Coquimbo, denominado Cruz del Tercer Milenio, precisando si se efectuará llamado a licitación y su calendario de ejecución. (69 al 18686). (69 al 18686).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Procedencia de la participación del consejo de comunidades indígenas en el comité de selección de personal, para el Hospital Intercultural Comunitario Pumulen de Quilacahuin, comuna de San Pablo. (88 al 18589). (88 al 18589).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (882 al 17754). (882 al 17754).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Posibilidad de iniciar las acciones judiciales que correspondan para asegurar a los habitantes del sector de Huellehue, comuna de Río Negro, provincia de Osorno, el libre acceso a las orillas del río, debido al cierre del lugar efectuado por un particular. (98 al 18363). (98 al 18363).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Factibilidad de investigar las causas que provocaron la turbiedad en el agua del río Huenque, ubicado en la Región de Los Lagos, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. ([19479](#) de 08/01/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Estadísticas de mujeres que desisten de la persecución de delitos por violencia intrafamiliar, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. ([19480](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Estadísticas de mujeres que desisten de la persecución de delitos por violencia intrafamiliar, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. ([19482](#) de 08/01/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Estado del proyecto de construcción de un gimnasio en la Escuela Oriente de Quellón, Región de Los Lagos, indicando las razones por las cuales dicho proyecto ha sido rechazado en varias oportunidades y las recomendaciones efectuadas al municipio. ([19483](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Implementación de los Centros Deportivos Integrales, especialmente en la comuna de Chillán Viejo, Región de Ñuble, indicando el estado de avance. ([19484](#) de 08/01/2019). **A MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputada Cariola**, doña Karol. Razones que justifican el termino de contrato del señor Esteban Fernández Taiba, quien se desempeñaba como profesor en el Liceo San Francisco de Quito. ([19485](#) de 08/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Protocolos de calidad y ejecución de las obras de repavimentación efectuadas por la empresa Aguas del Altiplano en la Región de Arica y Parinacota, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. ([19486](#) de 08/01/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Brito**, don Jorge, **Diputado Vidal**, don Pablo, **Diputado Jackson**, don Giorgio, **Diputado Crispi**, don Miguel, **Diputado Garín**, don Renato, **Diputada Pérez**, doña Catalina, **Diputada Orsini**, doña Maite, **Diputada Castillo**, doña Natalia. Antecedentes que obran en su poder respecto al deceso del comunero Camilo Catrillanca, señalando el actuar del Subsecretario del Interior, pronunciándose respecto de las interrogantes que plantean. (19490 de 09/01/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Rentería**, don Rolando. Factibilidad de realizar la ampliación de dos salas de la propiedad ubicada en calle Colo Colo N° 907, ciudad de Linares, a fin de ser utilizadas por la Agrupación de Salud Mental Rehabilitación y Esperanza de la Región del Maule. (19491 de 09/01/2019). **A HOSPITALES DE CHILE**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Regulación que existe en su comuna respecto a las máquinas de juego denominadas "tragamonedas", en los términos que requiere. (19502 de 09/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Legalidad del otorgamiento de permisos de construcción y de concesión a la empresa Entel Chile S.A., para la instalación de antenas en el borde costero de Maitencillo, en la franja definida por el Plan Regulador Comunal como Zona Especial Costera, en los términos que requiere. (19503 de 09/01/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Resultados del "Estudio de títulos de dominio fiscal y de dominio particular superpuestos en la Región de Atacama: estancias fiscales Yerbas Buenas y Torres y Páez", adjudicando a la Universidad de Concepción, centro EULA-Chile, por resolución 1463 del 10 de agosto de 2016". (19522 de 09/01/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Resultados del "Estudio de títulos de dominio fiscal y de dominio particular superpuestos en la Región de Atacama: estancias fiscales Yerbas Buenas y Torres y Páez", adjudicando a la Universidad de Concepción, centro EULA-Chile, por resolución 1463 del 10 de agosto de 2016". (19523 de 09/01/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE ATACAMA**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Disponibilidad de una vivienda fiscal, con el fin de ceder su uso a la señora Nora Andaur González, considerando su situación social, señalando el procedimiento a seguir para obtener su asignación. (19524 de 09/01/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ**



**Diputado Trisotti**, don Renzo. Situación del señor Manuel Soto Trujillo, jubilado de Carabineros de Chile, paciente diabético insulino dependiente, indicando la factibilidad de optar a una prótesis transfemoral para extremidad inferior. ([19526](#) de 09/01/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE TARAPACÁ**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Procedimientos de desalojo practicados en el sector de Las Quintas I, comuna de Iquique, indicando el fundamento legal de su procedencia y específicamente la situación que habría afectado a la señora María Antonieta Lillo William. ([19527](#) de 09/01/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE TARAPACÁ**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Situación del señor Manuel Soto Trujillo, jubilado de Carabineros de Chile, paciente diabético insulino dependiente, indicando la factibilidad de optar a una prótesis transfemoral para extremidad inferior, a través de la señora Jefa de la Oficina Regional de Tarapacá. ([19528](#) de 09/01/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Factibilidad de gestionar un sumario sanitario en el Centro de Salud Familiar Doctor Norman Voullime, de la comuna de Cerrillos, para aclarar la eventual presencia de leche descompuesta, en los términos que se requiere. ([19529](#) de 09/01/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Factibilidad de gestionar un sumario sanitario en el Centro de Salud Familiar Doctor Norman Voullime, de la comuna de Cerrillos, para aclarar la eventual presencia de leche descompuesta, en los términos que se requiere. ([19530](#) de 09/01/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Garín**, don Renato. Procedimiento de expropiación de los roles fiscales 2004-356, 2004-354, 2004-270, ubicados en el sector El Bajo de la comuna de Melipilla, etapa del procedimiento y la materia del proyecto a ejecutar en dicho sector. ([19531](#) de 09/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

**Diputado Garín**, don Renato. Procedimiento de expropiación de los roles fiscales 2004-356, 2004-354, 2004-270, ubicados en el sector El Bajo de la comuna de Melipilla, etapa del procedimiento y la materia del proyecto a ejecutar en dicho sector. ([19532](#) de 09/01/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Realización de las fiscalizaciones establecidas en la ley N° 17.635, en relación con el conjunto habitacional Mavidahue II de la comuna de Penco, Región del BioBío, refiriéndose a los demás requerimientos formulados. ([19533](#) de 09/01/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL BIOBÍO**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Causas en la tardanza de la ejecución de un plan de contingencia para afrontar la situación de los 50 días de vida útil que le restan al vertedero en la comuna de Ancud, indicando las medidas a adoptar para solucionar dicha problemática. ([19534](#) de 09/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ANCUD**

**Diputado Hernández**, don Javier, Diputado Matta, don Manuel, Diputado Urrutia, don Osvaldo, Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de revertir, formal y prontamente, la decisión de retirar la banda instrumental del Regimiento Reforzado N° 9 "Arauco", de la comuna de Osorno. ([19536](#) de 09/01/2019). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Existencia de eventuales episodios de acoso laboral y sexual, realizados por el funcionario encargado del área de deportes de vuestra Municipalidad, en los términos que requiere. ([19537](#) de 09/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Razones que fundan la exclusión de algunos docentes de la comuna de Ercilla, Región de la Araucanía, del pago del "Bono de incentivo al retiro". ([19544](#) de 09/01/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Posibilidad de asfaltar el camino que une Traiguén y Quino, en la Región de La Araucanía, por constituir una alternativa utilizada para casos de emergencia en las rutas 5 y 86. ([19545](#) de 09/01/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Posibilidad de asfaltar el camino que une Traiguén y Quino, en la Región de La Araucanía, por constituir una alternativa utilizada para casos de emergencia en las rutas 5 y 86. ([19546](#) de 09/01/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ARAUCANÍA**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Posibilidad de gestionar la realización de los exámenes de cardiología, para la segunda intervención quirúrgica que requiere la señora María Angélica Henríquez Quilapi, en el hospital de Victoria. ([19547](#) de 09/01/2019). **A SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Factibilidad de disponer las medidas que propone, a fin de disminuir el material particulado en suspensión en la calle Serrano, entre Rivero y Bulnes de la comuna de Victoria. ([19549](#) de 09/01/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA ARAUCANÍA**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Factibilidad de disponer las medidas que propone, a fin de disminuir el material particulado en suspensión en la calle Serrano, entre Rivero y Bulnes de la comuna de Victoria. ([19550](#) de 09/01/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VICTORIA**

**Diputado Longton**, don Andrés. Posibilidad de extender al sector de Los Maitenes Alto, el plan de regularización, dispuesto de forma urgente para los sectores de La Paloma y Callejón Cabrera de la comuna de Limache, afectados por el reciente incendio. (19551 de 09/01/2019). **A**  
**SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES**

---